



## **Resolución nro. 003**

11 de febrero de 2020

“Por medio de la cual se exalta la labor científica de Gustavo Adolfo Vallejo y se establece el otorgamiento de una distinción académica con su nombre en la Universidad de Ibagué”

**El Rector de la Universidad de Ibagué**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

### **Considerando:**

Que Gustavo Adolfo Vallejo, es Licenciado en Biología y Química de la Universidad del Tolima, Magister en Microbiología con énfasis en parasitología Tropical de la Universidad de los Andes, Doctor en Ciencias con énfasis en Parasitología Área de Protozoología de Universidad Federal de Minas Gerais en Brasil.

Que, de conformidad con el resultado obtenido en la Convocatoria Nacional para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2016, el doctor Vallejo fue designado investigador Emérito de Colciencias, por sus aportes científicos de alto impacto para la humanidad.

El doctor Gustavo Adolfo Vallejo, ha sido un destacado profesor, en el área de enseñanza de las Ciencias Biológicas y sus investigaciones apuntan a la comprensión del agente causal de la enfermedad de Chagas. Uno de sus grandes proyectos es la creación del Laboratorio de Investigaciones en Parasitología Tropical apoyado por Colciencias en 1995. Es miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales (ACCEFYN)

Entre los reconocimientos más destacados otorgados al doctor Gustavo Adolfo Vallejo, se encuentran: la Orden del Congreso de Colombia en Grado de “Cruz Gran Caballero”, Resolución de Honores por la Cámara de Representantes de la República de Colombia, condecoración de Honor con la “Orden Cacique Calarcá” por la Gobernación del Tolima y por la Alcaldía de Ibagué, entre muchos otros.

Que además de sus contribuciones profesionales a la ciencia, así como a la academia y la doctrina, el doctor Vallejo es reconocido por sus excelentes cualidades humanas, su compromiso con la familia, sus estudiantes, colegas y sus conciudadanos, convirtiéndose en un referente transversal de la formación integral de científicos del departamento y del país.

### **Resuelve**

**Primero.** - Exaltar la meritoria labor de Gustavo Adolfo Vallejo, por sus significativos aportes al desarrollo científico de nuestro país, así como al engrandecimiento de nuestros valores como tolimenses. 

40 AÑOS

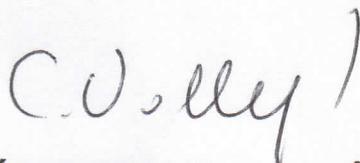
 **Universidad  
de Ibagué**  
*Comprometidos con el desarrollo regional*



**Segundo.** - Hacer entrega de esta resolución en ceremonia especial y en nota de estilo al doctor Gustavo Adolfo Vallejo el día 28 de febrero de 2020, en el Auditorio Central de la Universidad, en el marco de la ceremonia de entrega de exaltaciones y reconocimientos a la investigación de la Universidad de Ibagué.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los 11 días del mes de febrero de 2020.



**CÉSAR VALLEJO MEJÍA**  
RECTOR